



G CONSELLERIA
O AFERS SOCIALS
I ESPORTS
B



RESERVAS Y CANCELACIONES

Las reservas se deben hacer obligatoriamente mediante el formulario que se encuentra disponible mediante la web <http://ibjove.caib.es>

No se admitirá ningún otro tipo de medio de reserva. Las reservas se atenderán por orden riguroso de entrada. En el supuesto de que ya no se disponga de plazas, se contactará con la persona que ha hecho la reserva para ofreceres otras fechas.

Los grupos de usuarios menores de 25 años tienen derecho a 1 plaza gratuita (alojamiento y manutención) para cada 10 personas de pago.

En el momento efectuar la reserva, los grupos deben confirmar las comidas y también identificar el grupo (en el supuesto de empresas de tiempo libre).

En cumplimiento del artículo 59 del Decreto 23/2018, “Documentación necesaria”, una semana antes de entrar el grupo o empresa de tiempo libre se debe entregar una lista de todos los participantes, haciendo constar nombre y apellidos, fecha de nacimiento y DNI o pasaporte.

Para confirmar la reserva se debe hacer un ingreso bancario por un importe correspondiente al 20% del total de los servicios contratados. Esta cantidad se ingresará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la solicitud de la reserva.

El 80% restante se hará efectivo como máximo un mes antes de la fecha de llegada a la instalación. Dentro de este mismo plazo, es imprescindible concretar con las oficinas los datos de la estancia por si ha habido algún cambio. En su caso, la reserva debe ajustarse antes de ingresar el importe restante.

Reducción del número inicial de plazas reservadas (sólo para grupos)

Se admite una única reducción de plazas reservadas inicialmente, inferior al 10% del total, si se hace con más de un mes de antelación a la entrada a la instalación. El importe de esta reducción de plazas ya reservadas será descontado del importe total pendiente de pagar.



G CONSELLERIA
O AFERS SOCIALS
I ESPORTS
B
/



Cancelaciones

Las reservas se pueden cancelar, siempre por escrito a través del correo electrónico, el correo ordinario o por fax, con las siguientes condiciones:

- a) Si la cancelación se hace con más de quince días de antelación respecto a la fecha de entrada, el usuario/a perderá el 40% del total de la reserva.
- b) Si la cancelación se hace con menos de quince días de antelación respecto a la fecha de entrada, el usuario/a perderá el coste total de la reserva.

Disponibilidad y reservas: Teléfono: 971 17 89 32

reservas@ibjove.caib.es

reservasib@gmail.com